

NOVEDADES QUINTANA ROO



VIERNES 30
DE NOVIEMBRE DE 2018

CANCÚN
Quintana Roo

Año XLV No. 15,515

PRECIO: \$8.00

Alcanza el fisco a las rentas vacacionales

A PARTIR DE 2019, plataformas y particulares de la modalidad estarán obligados a inscribirse al Registro del Contribuyente, solicitar licencia de funcionamiento y pagar impuestos, según iniciativa ingresada al Congreso



EN Cancún hay más de seis mil propiedades disponibles para la renta vacacional. Sólo en Isla Mujeres ese mercado incrementó 400% en cuatro años.

Stephani Blanco

A partir de 2019, todas las personas que operan rentas vacacionales en Quintana Roo estarán obligadas a pagar impuestos y contar con licencias de funcionamiento, de acuerdo con una propuesta del Poder Ejecutivo. El documento ingresado al

Congreso del Estado, como parte del paquete fiscal del próximo año, plantea la reforma de la Ley de Impuestos al Hospedaje, para incluir las plataformas y a quienes rentan sus viviendas, como sujetos obligados en materia de contribución.

De acuerdo con dichas modificaciones, personas físicas o morales deben solici-

tar su inscripción al Registro de Contribuyentes, obtener la licencia de funcionamiento y pagar impuestos.

Las disposiciones aplicarán a plataformas como Homeaway, Roomorama o Flipkey, entre otras. Actualmente sólo Airbnb paga el 3% del impuesto al Hospedaje.

Info. Pág. 4

Cancún se suma a frente internacional

LUCHAN contra las plataformas 60 asociaciones de hoteles del mundo

Alejandro García

La Asociación de Hoteles de Cancún y Puerto Morelos (Ahhcym) se sumará al frente común internacional, conformado por 60 asociaciones hoteleras de más de 30 ciudades del mundo, que luchan contra el alquiler vacacional "ilegal", es decir, a través de plataformas.

Roberto Cintrón Gómez, presidente del gremio, dijo que es una buena iniciativa de la que pretenden escuchar las propuestas y rea-

lizar aportaciones.

Recalcó una vez más que la asociación de hoteles no quiere que desaparezcan las plataformas de renta vacacional, sino que piden que se regularice este servicio y pague todos los impuestos como los empresarios del ramo.

Para el dirigente hotelero, aunque algunas ya pagan 3% de impuesto al Hospedaje, falta el Impuesto Sobre la Renta (ISR), el impuesto al Valor Agregado (IVA), la licencia de funcionamiento y el pago de basura.

En el frente participan ciudades como Londres, Tokio, Buenos Aires, Roma y Barcelona, entre otras.

Info. Pág. 4

Sergio Orozco



AUTORIDADES creen que con la legalización habrá repunte.

Vislumbran mil 800 adictos más a cannabis

Fernanda Duque

Con la legalización de la marihuana, en Quintana Roo habrá mil 800 adictos más, que representa 30% de incremento y que se sumarán a seis mil existentes, de acuerdo con las proyecciones de autoridades.

"Si así como estamos año con año hemos subido en 15% o 20%, pues nos vamos a rebasar, por ejemplo, en Estados Unidos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estima que desde que ese gobierno no legalizó el consumo, más de 52% de los estadounidenses han probado la droga, al menos una vez", explicó Francisco Boneta Hurtado, comisionado estatal contra las adicciones.

Actualmente, el gobierno de Quintana Roo tiene previsto un recurso de 15 millones de pesos —sin ejercer— para la creación de un Instituto contra las Adicciones para la apertura de más Centros de Atención y para el desarrollo de un estudio para conocer la problemática actual.

30 POR CIENTO de incremento en adictos prevén con la legalización de la marihuana.

Info. Pág. 3

PAÍS Y MUNDO

Todo listo para la toma de protesta de AMLO

Pág. 1



DEPORTES

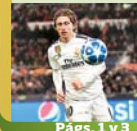
Arde el infierno con angustioso empate

Pág. 1



DEPORTES

Luka Modric, el mejor del mundo



Págs. 1 y 3

ESCENA

Roger Waters canta contra la opresión



Pág. 1

Quieren empresarios RIF estatal

PIDEN incluir a negocios informales en el Régimen de Incorporación Fiscal

Stephani Blanco

El Consejo Coordinador Empresarial del Caribe (CCE) pidió a la Secretaría de Finanzas y Planeación (Sefiplan) implementar en Quintana Roo un esquema similar al Régimen de Incorporación Fiscal (RIF), para

regular el comercio informal y generar más recaudación. Inna Germán Gómez, presidenta del CCE, consideró necesario que las autoridades enfoquen el Servicio de Administración Tributaria de Quintana Roo (Satq), anunciado para 2019, hacia aquellos que no pagan impuestos, y no ir siempre por

las empresas formales. Para la entrevistada, la informalidad afecta a los ingresos del estado y a esto se suma el ambulantaje, que cada día incrementa en la calles, sobre todo en el centro de la ciudad, lo cual afirma es necesario frenar.

"El grupo de recaudación es sobre las mismas empresas, y Sefiplan está recargando sobre los mismos, que lleva a optar por esquemas de informalidad", agregó.

Info. Pág. 4

Paola Chomante



La iniciativa privada quiere que comercios informales y ambulantes paguen impuestos, como lo hacen los establecidos.

CANCÚN

Apoya el DIF iniciativa de jóvenes por Cancún: Torruco

Pág. 6



Tipo de cambio

COMPRA	VENTA
19.15	DÓLAR 20.64
23.05	EURO 23.07

novedadesqroo



Ocupación

75.1%

EDITORIAL

Marcelo Salinas, Jacinto Herrera León, Neftalí Hernández, Daniel Uicab Alonzo

Cancún Pág. 2



0742832 543873